

La Xunta de Galicia premiada por el impulso a la sociedad de la información y a la e-Administración

Premio al Proyecto Tecnológico del Sector Público del Año.

Galardón que recibe de la revista **ComputerWorld**, publicación especializada en Tecnologías de la Información, en el marco de la *XVI Conferencia Internacional* (conferencia Anual de la publicación) celebrada el día 1 de junio de 2010 en Marbella. Estos premios tienen como objetivo destacar proyectos que impulsan las tecnologías de la información para mejorar el servicio de los organismos públicos y privados, así como la labor de estos como artífices en la común unión entre TI y negocio. En esta edición se otorgaron siete premios en diversas categorías.

La revista ComputerWorld le ha concedido a la **Xunta de Galicia**, este premio por el impulso definitivo a la sociedad de la información y a la e-Administración, en la modalidad de proyecto tecnológico del sector público del año.

Según explica la publicación "el galardón es un reconocimiento al compromiso de esta institución con la modernización TIC, como muestra la creación de la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnológica. Un ente cuyo objetivo es impulsar y dar asesoramiento técnico y apoyo en materia de TIC y a su aplicación para el desarrollo tecnológico de Galicia y apoyar y dar servicio de forma centralizada a las diferentes consellerías, buscando la calidad, la racionalización y la mejora del nivel de servicio en la gestión de las TIC".

Estrategia de la Xunta de Galicia

El **Plan Estratégico Galego da Sociedade da Información 2007-2010 (PEGSI)** (*Plan Estratégico Gallego de la Sociedad de la Información 2007-2010 PEGSI*), diseña actuaciones específicas en materia de sociedad de la información. Para la elaboración del plan se han tenido en cuenta cinco aspectos clave:

- Las infraestructuras y los servicios de telecomunicaciones.
- Administración Electrónica.
- Nivel de empleo de las nuevas tecnologías, por parte de la ciudadanía.
- Grado de desarrollo de las TIC en las empresas.
- El sector de las TIC debe convertirse en un sector productivo esencial.

Plan de acción

los principales puntos que conforman el Plan de acción son:

e-Gobierno

- **Desarrollo de la Administración electrónica.**
- **Servicios públicos de calidad.**

Telecomunicaciones

- **Plan director de Banda Ancha.**
- **Apoyo al plan de encendido digital.**

Dinamización de las TIC

- Nueva "Rede Galega de Centros de Servizo para a Sociedade da Información" (Red Gallega de Centros de Servicio para la Sociedad de la Información).
- **Impulsar la penetración de las TIC en las Pymes, micropymes y autónomos .**

Sector empresarial de la sociedad de la información

- **Plan integral de apoyo al sector empresarial de la sociedad de la información.**
- **Apoyo a la producción de contenidos y servicios innovadores.**

Instrumentos de apoyo a las políticas de la sociedad de la información.

"Observatorio Galego da Sociedade da Información e da e-Administración"
(Observatorio Gallego de la Sociedad de la Información y de la e-Administración),

En relación a la modernización de los servicios públicos

La iniciativa **e-Gobierno 2013**, en la que se está trabajando en colaboración con las diputaciones provinciales y la Fegamp (*Federación Gallega de Municipios y Provincias*), facilitará el desarrollo de la Administración electrónica en Galicia en el ámbito de las administraciones autonómica, local y de las empresas.

En materia de telecomunicaciones

Plan de **encendido digital**, conseguido el 2 de abril de 2010, para abandonar la tecnología analógica de televisión.

Puesta en marcha el pasado mes de febrero, del **Plan Director de Banda Larga de Galicia 2010-2013**, (*Plan Director de Banda Ancha de Galicia 2010-2013*) objetivo: posibilitar el acceso a banda ancha a toda la sociedad gallega, situando a Galicia entre las regiones de referencia en el desarrollo de las nuevas tecnologías e infraestructuras para la sociedad de la información.

La dinamización en el uso de las TIC

Como instrumento esencial, la creación de la **Nova Rede Galega de Centros (Telecentros) de Servicios á Sociedade da Información** (*Nueva Red de Centros (telecentros) de Servicios a la Sociedad e la Información*). Esta red integra los diferentes instrumentos que permiten acercar las actividades de formación y difusión en el uso de las nuevas tecnologías a la mayor parte de la población.

En lo que respecta al sector empresarial, se potenciarán las actuaciones orientadas a estimular y favorecer la integración de las TIC en los diferentes sectores productivos, destacando la puesta en marcha de un **centro demostrador de software para pymes**, como lugar de encuentro entre la oferta del sector TIC y la demanda de los empresarios.

Impulso al sector TIC

La Xunta de Galicia articulará una **política global** que abarque todos los campos de apoyo al sector.

Conclusión

Garantizar los **derechos de los ciudadanos a relacionarse con la administración** en sus distintos niveles (local, autonómica y estatal), a través de los medios electrónicos.

El *Plan de acción para el desarrollo de la sociedad de la información 2010* potenciará la *mejora de la Administración electrónica* en Galicia e impulsará los *servicios públicos de calidad* mediante la *modernización y la innovación tecnológica* en la Administración.

Promoviendo cinco áreas de actuación:

- No dejar fuera a ningún ciudadano.
- Eficiencia y efectividad.
- Oferta de servicios valorados por los usuarios.
- Favorecer la seguridad de los servicios.
- Reforzar la participación y la toma de decisión democrática.

Fuente:

<http://imit.xunta.es/portal/actualidade>

<http://imit.xunta.es/portal/>

<http://www.xunta.es/>

<http://www.idg.es/computerworld/articulo.asp?id=189339>